

EL CAMBIO DE IMAGEN DEL ROL POLÍTICO DE LA MUJER A TRAVÉS DE UN SIGLO DE PRENSA FEMENINA ESPAÑOLA

Adolfo Perinat

(*Universitat Autònoma de Barcelona*)

María Marrades

(*École Supérieure des Sciences Sociales, París*)

Este artículo analiza la manera cómo la mujer española ha tomado parte en la actividad política del último siglo. La fuente de documentación es un estudio longitudinal de la prensa femenina dividido en tres épocas: desde la Restauración Borbónica a la República (1874-1931); de la República a la Guerra Civil (1931-1939); y el postfranquismo (1975-1978). En el primer período la posibilidad de una forma de actividad política estaba excluida del rol femenino. Después de la Guerra Europea (1914-1918) surgen algunas asociaciones femeninas que pretenden actuar como grupos de presión, pero su influencia fue escasa. Al llegar la República, el panorama cambia; la profunda división social y política hace que derechas e izquierdas se interesen en la mujer ya sea para captar sus votos, ya sea para acciones de propaganda y proselitismo. Durante la Guerra Civil, las mujeres republicanas participaron activamente desde la retaguardia sosteniendo la lucha del frente. Pasados los años del franquismo los movimientos llamados «feministas» saltaron a la palestra, influenciados por los análisis marxistas y, al mismo tiempo, manifiestan un sentimiento antimasculino. Tres son las corrientes ideológicas que orientan ese movimiento: 1) las que piensan que el movimiento feminista es una fuerza revolucionaria *per se* y que no necesita ni siquiera entrar en el juego político institucional; 2) las que piensan que la emancipación de la mujer no puede separarse de otras luchas contra la opresión, y que éstas exigen una estrategia de la mano con los partidos políticos revolucionarios; y 3) la «doble militancia», que propugna una lucha específica por lo femenino y, a la vez, una alianza táctica con los partidos políticos.

La diversidad de fuentes a que el sociólogo o el psicólogo acuden para la descripción y explicación de los fenómenos sociales es algo que se pone de manifiesto particularmente en un Congreso Mundial de Sociología. Para algunos puede ser signo de flaqueza del estatuto epistemológico que sufren las Ciencias Sociales; para otros puede que, por el contrario, aparezca como una consecuencia de la imposibilidad de cerner los hechos sociales dentro de un marco metodológico uniforme. Un tema tan amplio y sugestivo como el que constituye el objeto de este artículo podría ser abordado a través de múltiples fuentes las cuales, a su vez, implican metodologías diferentes. Tratándose de un estudio diacrónico era casi obligado que recurriéramos a fuentes más cercanas a la Historia Social que a otro tipo de datos. Lo que quizá constituye un viso de originalidad es que lo hayamos efectuado tomando como fuente de documentación la propia prensa femenina.

Aunque expresamente preparado para el IX Congreso Mundial de Sociología este artículo se basa en datos recogidos para un libro sobre la mujer y la sociedad española vistos a través de la prensa femenina.¹ Los autores especificamos allí qué es lo que entendemos por «prensa femenina». También discutimos el valor de la prensa como fuente de datos para quien, a través de ella, trate de reconstruir la imagen social de la mujer española a lo largo de un siglo y medio. El objeto de nuestra exposición aquí, es, como reza el título, la imagen que ofrece la prensa femenina española de la evolución del rol político de la mujer. Sería una trivialidad y una falta de sensibilidad deplorable esquematizar el proceso diciendo que en un principio la mujer no contaba para nada en la vida política y que hoy día juega ciertamente un papel más importante. (Cuán importante sea y cómo caracterizar esa importancia actual requiere otra línea de investigación que la prensa.) Lo interesante de una investigación de este tipo radica precisamente en los avatares del proceso, en los eslabones intermedios que

1. Adolfo Perinat y María Marrades, *Mujer, prensa y sociedad en España, 1800-1936*. En prensa.

forman la cadena de hechos sociales que van desde el absentismo de la mujer en la vida política a un nivel de participación apreciable, junto con el análisis de las condiciones que han hecho posible esta evolución.

Es importante, ante todo, circunscribir la extensión del concepto «rol político de la mujer». Pocas cosas hoy día escapan a las implicaciones ciudadanas y, por tanto, políticas en lo que atañe a la mujer: su trabajo y su profesión, sus funciones biológicas de maternidad y su estatus *vis-à-vis* del varón en la familia, están preñados de consecuencias políticas y el modo como la mujer se contempla y se proyecta a sí misma dentro de una textura social determinada implican una acción política que, *a fortiori*, habría de decantarse en una ordenación legal adecuada. Todo esto es política en sentido lato pero no vamos a referirnos a ello pues el tema sería muy vasto y difuso. Al hablar de rol político de la mujer nos centraremos, por una parte, en el papel que agrupaciones femeninas han desempeñado *vis-à-vis* de la gestión pública (sobre todo a la manera de grupos de presión) y, por otra analizaremos cómo las propias mujeres de estas agrupaciones se ven a sí mismas, a través de su prensa, como actores dentro de la escena política. Dicho en otros términos, pretendemos ofrecer una visión diacrónica acerca de cómo la política, a la manera de una actividad nueva, se va haciendo un lugar en el ámbito de «lo» femenino. Naturalmente, esta actividad (incluso en nuestros días) es, como para la mayor parte de los varones, coyuntural. Se ejercita en ocasiones señaladas, unas formales (elecciones, referéndum), otras informales (campañas, manifestaciones) pero no, en general, como dedicación exclusiva.

La historia de la incorporación paulatina de la mujer a la vida política ha seguido probablemente desarrollos paralelos en los países occidentales y particularmente en los mediterráneos. El caso español presenta sus peculiaridades y son éstas las que constituyen el interés de nuestro análisis. Organizaremos nuestros datos en torno a tres grandes períodos: primero, desde la Restauración borbónica (1874) a la caída de la Monarquía (1931); segundo, la República y la Guerra Civil (1931-1939); tercero, el postfranquismo (1975-1978). La razón de no remontarnos en nuestro estudio a épocas anteriores al último cuarto del siglo XIX es, evidentemente, la ausencia total de la mujer de la vida política. Se observará también el *hiatus* entre 1939 y 1975. No hemos estudiado este período en la prensa femenina el cual merece de por sí otro volumen, quizá mayor que el que va a ser publicado; tampoco podíamos improvisar una información superficial para una coyuntura como la presente. En cambio sí que ha sido posible hacer un estudio somero de lo que la prensa femenina de estos dos años y medio de postfranquismo nos brinda acerca de la mujer dentro de la vida política en su nueva fisonomía.

Primera época: De la Restauración borbónica (1874) a la caída de la Monarquía (1931)

A todo lo largo del siglo XIX se alzan voces exigiendo para la mujer un nuevo estatus que no la confinase al interior del hogar y que no limitase sus roles a los de madre y esposa. La prensa femenina se hace eco de ellas pero también nos da cuenta de la reacción que estas aspiraciones —calificadas de veleidades— provocaban en los varones. Por otra parte, no puede decirse que tales anhelos fuesen compartidos ni siquiera por una minoría estadísticamente significativa; eran más bien desahogos vehementes de pequeños grupos de mujeres cultivadas. Sin embargo, ya a finales de siglo menudean las protestas por la deficiente instrucción de las mujeres (burguesas se entiende) y por la formación tan centrada en las faenas caseras que se les da. No podemos decir que el acceso a una educación más amplia, como tampoco el acceso a ciertos puestos burocráticos (por ejemplo, telegrafistas, uno de los «sueños» de nuestras abuelas decimonónicas), fueran el resultado de una acción política protagonizada por la mujer. El caso es que, poco a poco, fueron abriéndose a las mujeres —casi exclusivamente a las solteras y de clase media— ciertas posibilidades de trabajo profesional (maestras, enfermeras). A duras penas algunas otras consiguieron una carrera universitaria como medicina.² La polémica sobre la mujer «intelectual» salta frecuentemente a las páginas de la prensa femenina y detrás de ella está patente el prejuicio, hondamente arraigado, de que una mujer de estudios y ejerciendo una profesión fuera del hogar pierde su feminidad y es inapta para el matrimonio y la maternidad. Es por eso que las justificaciones sociales para una mejora en la instrucción son, aparte de un progreso en las condiciones higiénicas de la crianza y en la administración del hogar, el realce de su encanto personal con una conversación un poco más sustanciosa de lo habitual en aquella sociedad frívola y burguesa. No son raros párrafos como el que sigue:

2. La revista catalana *Feminal* en su número de febrero de 1909 saluda con alborozo y dedica un amplio reportaje a una joven que está haciendo la carrera de Medicina. Entre otras cosas dice: «La hipótesis antiguamente sostenida y defendida aún por espíritus reaccionarios de la inferioridad mental de la mujer con respecto al hombre, es hoy, casi podemos decirlo, asunto resuelto, ya que las mujeres han demostrado su aptitud en todos los ramos de la ciencia.» La revista *La Dona Catalana*, que tiene amplia audiencia entre la pequeña y mediana burguesía de 1925-1930, aunque no está muy de acuerdo con que las mujeres se entreguen a estos estudios de Medicina, se consuela pensando que así «se consagra abnegadamente a la Ciencia y a la Caridad, considerando su carrera no como un negocio sino como un sacerdocio» (*Dona Catalana*, 39, julio de 1926, p. 10).

«¡Ah!, tuviera la instrucción siempre la mujer y podría interesarse en todo cuanto al marido interesa evitando que éste saliera del hogar para buscar fuera de él alguien con quien compartir sus penas y preocupaciones.»

(*La Instrucción de la Mujer*, 2, marzo 1882, pág. 17.)

No tenía sentido a la vista de esta situación plantear la participación de la mujer en la vida política del país, la cual, a partir de la Restauración borbónica, había tomado un auge apreciable. La primera vez que tenemos noticia de que las agrupaciones político-ideológicas, al cobrar conciencia de que la mujer puede influir en las opciones políticas del varón, tratan de ganarla para sus causas respectivas, se produce una reacción que no por singular deja de ser menos característica. Nos referimos a un comentario que aparece en *La Mujer*, en 1871, en que su autora hace patente el horror que le produce el que la política haya penetrado como una planta venenosa en el santuario de la familia (*sic*). Es monstruoso —añade— que los dos partidos, el Moderado y el Carlista, traten de ganarse a la mujer y hacer de ella un instrumento de persuasión de la familia:

«¡Política la mujer! ¡Qué funesto error y qué horrible extravío! ¡La que toda debe ser ternura, mansedumbre y amor, empujarla indefensa, sin instrucción, sin guía, sin apoyo a ese antro profundo a ese abismo de males que llaman política! Enajenarla el amor de su esposo, el de sus hijos, introducir la discordia, la anarquía, el caos en el hogar doméstico, separarla de sus deberes para que defienda unas ideas que ni siquiera comprende.»

(*La Mujer*, 1, junio 1871. «La Mujer política»
por Faustina Saez de Melgar.)

La importancia que iba tomando la lucha política a los ojos de toda España de fines del siglo XIX no podía, sin embargo, dejar de excitar a las mujeres más inquietas y progresistas. Un artículo de *La Ilustración de la Mujer* da de ello el siguiente testimonio:

«Dada la índole de nuestra organización social, lo primero es la habilitación de la mujer como miembro y parte de este organismo. La mujer será todo lo que se quiera en la región privada, en la esfera de la familia, en el mundo del sentimiento, en la

región de la belleza y de la poesía; pero es un cero a la izquierda, una nulidad en la órbita más importante y superior de la vida moderna que es la de la ciudadanía, o sea, el reconocimiento de su existencia como individuo de un estado y naturalmente participante de los cargos y los derechos correspondientes.»

(*La Ilustración de la Mujer*, año 1, 8, sept. 1883, pág. 58
«Lo esencial y lo único».)

Sin embargo todos los intentos que hicieron por intervenir en la esfera ciudadana fueron en vano y no cosecharon más que el ridículo. El varón se exasperaba cada vez que la mujer hacía además de dar aquí un paso al frente y se horrorizaba de imaginar unas faldas en el Parlamento. Cuando en 1906, en plena euforia del movimiento de la *Solidaritat Catalana*, un grupo de mujeres de la burguesía crea una «Lliga Patriótica de Damas», ya el vocablo «política» no provoca reacciones tan desmesuradas aunque para las mujeres que lo esgrimen tiene un significado bastante *sui generis*:

«Las mujeres catalanas no pedirán nunca el sufragio para ellas pues [...] la tarea de las mujeres catalanas ha de ser crear el marco que encierre el hermoso cuadro del nacionalismo catalán; pero nunca hemos de atrevernos a darle pinceladas pues ésta es tarea de hombres.»

(*Or y Grana*, 6, nov. 1906, pág. 91.)

Pues bien, a pesar del fervor patriótico sincero que aletea por las páginas de *Or y Grana*, a pesar de que la misión de la mujer de la Lliga de Damas es finalmente ser el «reposo del guerrero», a pesar de que protestan que nada de política, nada de emancipación, nada de feminismo, ni de derecho a voto, los varones acogieron con verdadera indiferencia, por no decir animadversión, estas veleidades. De hecho, el resto de la prensa catalana (la alimentada por las plumas masculinas) atacó ferozmente a *Or y Grana* y esta revista enmudeció al cabo de un año y medio de vida. En aquella sociedad del primer cuarto del siglo xx, si algún valor estaba profundamente remachado era el de la dependencia de la mujer *vis-à-vis* del varón y el principio de no interferencia en los asuntos propios de aquél. En todos esos años la prensa femenina pone bien de manifiesto que la distinción de sexos implica una separación de funciones y que la de la mujer se ha de ejercer dentro del hogar. Y, al elegir las mujeres armas en su panoplia para hacerse valer en la lucha política, rinden inge-

nuamente un tributo servil a esta concepción de que el varón y la mujer poseen distinta naturaleza y, por tanto, distintas esferas de competencia:

«Será curioso ver lo que pasará el día que las mujeres inglesas hayan conseguido el voto; entonces crecerá su influencia en la sociedad y dentro de la familia pues lo que muchas veces no pueda conseguir el propagandista político lo logrará la mujer política que sea hermosa y bella, mientras sea joven, conquistando electores con dulces palabras y tiernas miradas.»

(*Or y Grana*, 7, nov. 1906, pág. 108.)

Con los años de la Guerra Europea de 1914, la idea de un movimiento feminista se ha abierto paso. Su primer pregonero es un periódico bimensual «independiente y dedicado a mejorar la condición social, jurídica y económica de la mujer». Se trata del *Pensamiento Femenino* (1913). En su primer número leemos:

«El día que la mujer española, sin perder ninguno de los encantos que como mujer debe conservar, se dedique a ser la activa colaboradora del hombre en todos aquellos asuntos que tiendan a mejorar la vida social del ciudadano de España, y no lo duden los hombres, ésta florecerá de modo prodigioso y sus leyes y sus costumbres tendrán un carácter peculiar.»

(*El Pensamiento Femenino*, 1, 15 oct. 1913, pág. 1,
«Presentación» por B. Asas Manterola.)

En 1917 se constituye la Asociación Nacional de Mujeres Españolas (ANME) cuyo portavoz es la revista mensual *La Voz de la Mujer*, «periódico de progreso social, de cultura femenina y de orientación profesional de la mujer». Sale con licencia eclesiástica. Allí se publican no solamente artículos sobre el feminismo en el extranjero sino también colaboraciones sobre la instrucción pública en España, sobre la necesidad de reformar el código civil, sobre la situación de la mujer en los medios rurales, sobre higiene y prostitución, etc. Tanto *La Voz de la Mujer* como ANME mantienen una postura alejada de las banderías políticas y, según aseguran sus redactoras, el mejor elogio que puede hacerseles es el de reconocer que son «francamente feministas y sin color definido». De hecho, aunque luchan sinceramente por la causa femenina, todo este movimiento está dentro de la órbita de la Iglesia y entre el agua bendita con que ésta rocía todas las revoluciones y las limitaciones inherentes a un proyecto al margen de la

política, todo queda en buenas intenciones. Hay intentos, a partir de 1921, de crear lo que hoy llamaríamos un «grupo de presión feminista». *Mundo Femenino*, otra revista que se mueve en la órbita de ANME sale entonces a la luz con la finalidad de establecer un lazo entre las asociadas ya que éstas desconocen «las ideas fuerza que conducen a la acción» y que, diseminadas por todo el país no pueden influenciar las decisiones que se toman en Madrid. Las animadoras de estos movimientos provienen de las clases altas o medias urbanas y dirigen sus llamadas a las mujeres de estos mismos estratos. Entre las clases obreras la suerte de la mujer es bastante parecida. Los movimientos socialista, comunista, y anarquista tardan en ocuparse de la mujer obrera y de la mujer rural. Habrá que esperar a los años de la República para que veamos aparecer movimientos femeninos con una prensa propia que refleje su ideario y sus programas. Sin embargo el feminismo «de izquierdas» ya en sus escasas proclamas del primer cuarto de siglo tiene un alcance mucho más incisivo que el otro, el feminismo bien pensante de derechas. En efecto, llama fuertemente la atención que la gran exigencia de los programas feministas de la prensa de derechas sea conseguir un sitio para la mujer pero dentro de un orden social cuya textura nadie pone en entredicho.

En la visión del mundo que mantiene la clase dominante siempre hay lugar para matices que perfeccionen una ordenación social: el acceso de la mujer a la vida profesional y, eventualmente, a cargos políticos cobra así el aspecto de una evolución deseable y con visos de progresismo. Estas reivindicaciones propenden, en definitiva, a que la mujer participe, dentro de los estratos superiores, de los privilegios hasta entonces reservados al varón, pero no poseen un carácter genuinamente feminista. Igualmente se les antojaba justo el mejorar la situación de la mujer obrera. Ello dio pábulo a los esfuerzos que se canalizaban a través de las Juntas de Beneficencia, tan abundantes en la época.

La otra prensa, la comunista, socialista o anarquista (y la antecesora de esta última, la fourierista de mediados del siglo XIX) plantea las cosas con un radicalismo tajante: el orden social actual es perverso y hay que construir otro nuevo a través de la revolución. Ambas alternativas, así planteadas, eran irreconciliables:

«A lo que venimos nuestro emblema ya lo dice. Venimos con nuestro esfuerzo a ayudar a libertar a la humanidad tantos siglos oprimida; venimos a cooperar a la gran obra que ha de asegurar el triunfo de nuestra redención. Deseosas de poner término a todas las injusticias sociales, acudimos con nuestras energías al campo de la propaganda para el bien humano. Queremos que

acabe el robo autorizado, la explotación del hombre por el hombre, toda especie de privilegios. No queremos que en el mundo haya tiranos ni tiranizados. Venimos dispuestas a luchar contra todo lo que sea propiedad privada porque consideramos que es la causa principal de todas las desigualdades sociales existentes. Venimos con nuestra piqueta a ayudar a la destrucción de los diques que pretenden obstaculizar la marcha feliz y armoniosa de la humanidad.»

(*Humanidad Libre*, 1902.)³

Cuando ya en los años treinta se enfrentaron abiertamente, el foso de incomprensión que separaba aquellas facciones era demasiado hondo como para que se colmase. Todo ello se percibe de manera estremecedora en la prensa femenina de la época de la República, a la que seguidamente dedicamos nuestra atención.

Segunda época: La República y la Guerra Civil (1931-1939)

Con la caída de la Monarquía y el advenimiento de la Segunda República, España se dividió en dos bloques políticos irreconciliables. Por una parte, la amalgama aristocracia-burguesía-Iglesia que constituyeron *las derechas*, y por la otra, las clases obreras y los regionalistas que constituían *la izquierda*. No se escapó a tirios y troyanos la importancia que iba a adquirir en los días sucesivos la mujer en la vida política y unos y otros se dispusieron a uncirla al carro de sus intereses partidistas. La primera batalla que se libró en este agitado período fue la del derecho al voto de la mujer. Como ya hemos visto, apenas las propias mujeres se habían interesado por este problema. Sólo al llegar la República las voces se alzan impacientes y provienen de grupos concienciados políticamente, como las mujeres de *Esquerra Catalana*. Éstas exigen el derecho a votar, aunque son conscientes de que éste es sólo un primer paso en la larga marcha de la emancipación política de la mujer:

«Si la mujer ha de votar lo que le mande el marido o el confesor, tanto da que no vote. El sufragio femenino será interesante el día que vote la consciencia, la experiencia, el sentido económico, el amor maternal, la competencia educativa de la mujer; cuando

3. Citado por Lola Iturbe, *La mujer en la lucha social* (México: Ed. Mexicanos Unidos, 1974), p. 18.

las mujeres no abusen de este poder nuevo que la constitución les ofrece. Que vigilen el no ir demasiado lejos. Que la política no llegue a ser para la mujer un motivo más de exhibiciones y de ridículo. Y, por encima de todo, no olvidemos que somos nosotras las que cuidamos el hogar y que del hogar salen los futuros hombres de acción, sociales y políticos. Hagamos política, si queréis, pero política moral, económica y cultural.»

(*Evolución*, 16, 10 octubre 1931, pág. 2.
«Ja podem votar» por Aurora Bertrana.)

Éste fue precisamente el trasfondo de los agudos debates en que se fraguó la ley de 1931 que otorgaba el derecho a voto de las mujeres.⁴

Después de las elecciones de 1933, en que el peso del voto de la mujer no aparece del todo claro, las espadas se desenvainan dispuestas al duelo mortal. *Mundo Femenino* abandona su neutralidad y hace una llamada, en nombre de la Asociación Nacional de Mujeres Españolas, a la unidad de todas ellas, no tanto para luchar por la causa feminista, como para formar un partido político femenino independiente:

«Las que de buena fe esperáis de las izquierdas la aplicación de leyes nuevas que hagan una sociedad más justa; las que con ansia miráis a las derechas suspirando por la tranquilidad perdida y por la calma de sentimientos lastimados; las que indiferentes en vuestra comodidad no veis que ya nadie pueda sustraerse a los vaivenes de la política porque el mundo se halla embarcado en una navegación difícil que necesita de todos sus recursos, venid a constituir una fuerza femenina que sienta los latidos de la patria, inspirándonos serenamente en la razón de la "verdad", que es la única fuerza que rinde los espíritus.»

(*Mundo Femenino*, 1 enero 1934.
«Manifiesto a la Mujer», por Julia Pequero.)

La mujer —dicen entre otras cosas— que tiene una educación política sana y que está libre de la ceguera que provoca el sectarismo es capaz de ejercer sobre el varón una influencia extraordinaria. Gracias a este *ángel de la paz*, «se extenderá sobre el país el manto bienhechor de la paz so-

4. Geraldine Scanlon, *La polémica feminista en la España contemporánea* (Madrid: Siglo XXI, 1976), p. 277.

cial». Además, la organización de mujeres españolas alberga en su seno a mujeres educadas en las más puras tradiciones de la familia y del hogar español; ellas podrán aportar su sentimiento tonificante y sereno a la política del país, si se despiertan políticamente. La razón de su alejamiento de los negocios públicos era que, hasta ahora, «eso hubiese sido fatal a la causa feminista, pero desde ahora en adelante es insensato pretender ser indiferentes».

Por su parte, la Iglesia Católica hostigada por leyes que la iban arrinconando y despojando de sus derechos e influencia, movilizó hasta sus últimas reservas. Las protestas que al filo del cambio de siglo se expresaban dentro de los templos a la manera de funciones religiosas de desagravio por los atropellos públicos de que era objeto la religión, irrumpieron más tarde en plena vía pública y las manifestaciones, mítines, procesiones llegaron a alcanzar en vísperas de la Guerra Civil una violencia simbólica altamente significativa:

«Incorporada de esta manera la mujer a la política, no por afanes de exhibición y notoriedad sino ante la imperiosa obligación de contribuir a salvar lo que estaba amenazado, se hace digna de admiración y respeto. Al ser inicuaamente perseguida la religión y ver ultrajados por las modernas leyes sectarias sus sentimientos más caros, fue cuando se decidió a salir de su hogar, dispuesta a luchar con la firmeza de la fe heredada de Eulalia, el deseo del engrandecimiento de España sentido por una Isabel, y por la defensa de integridad de España en sus costumbres y virtudes para librarla de yugos extranjeros como Agustina.»

(*Ellas*, 68, 1 octubre 1933, pág. 8. «La Sección Femenina de la Unión de Derechas de Palma de Mallorca» por Miryam.)

Las asambleas religiosas de mujeres de AC se desenvuelven en un ambiente enardecido que atiza el encono y dispone a la acción directa. Por su parte, la revista madrileña *Ellas*, semanario católico, escrito casi todo por mujeres y dedicado a mujeres, pero panfletario y de un sectarismo aterrador, nos regala con arengas como la siguiente:

«Corrieron los años, los siglos, al lento compás de las horas con su lastre de invasiones, infieles, judaizantes, masónicas. El suelo en que se asentaba el Pilar se agitó más de una vez en

revolucionaria y epiléptica convulsión. Las conciencias católicas, tibias, desprevenidas, faltas como vírgenes locas de contenido espiritual, dormían confiadas. Se llegó a decir que España había dejado de ser católica. Se desplegó el poder oficial, extenso, suntuoso, en apagar las luces de lo alto. Y el pequeño y frágil Pilar, transportado por angélico medio locomotor, siguió firme ,roqueño en su sitio, sostenido por acrecentados y enfervorizados homenajes de amor, de plegarias, de besos, de dineros. Pedestal de una Virgencita pequeña, morena, española [...]. Nuestra gloriosa y española gesta de la Independencia fue promovida, capitaneada y ganada por la Virgen del Pilar, pequeña y morena, artillero y altar, amuleto y condecoración, enfermera y novia. Porque la Virgen no quería ser francesa. Con su tricornio de Guardia Civil señalando deberes, encendiendo corazones, pensamientos y fusiles, la Virgencita morena mira y salva a España, lleva seguridad y honradez por los caminos de España.»

(*Ellas*, 121, 21 octubre 1934, pág. 13. «El Pilar de la patria» por Blanca Calvo.)

Se palpa en estas páginas la situación llena de angustia que presagía la guerra fratricida. La joven de Acción Católica de los años treinta era una histórica walkiria que agitaba banderas y cantaba himnos marciales mientras sus padres, novios o maridos se negaban a dar soluciones al problema obrero o al problema agrario.

La situación de la mujer no es distinta, a primera vista, del lado de los otros contendientes. Ciertamente que la mujer de derechas se aprestaba a la batalla para defender lo que poseía, mientras que las milicianas era por conseguir algo de lo que carecían. En este sentido el «feminismo» de las clases bajas aparece claramente como una emanación de las luchas y reivindicaciones obreras; sus exigencias tienen un aire menos refinado que las de la burguesía; también ponen la mira en cuestiones más básicas: concienciación política, transformación de las relaciones sexuales y familiares e igualdad del varón y de la mujer en los diversos ámbitos de la vida. Las revistas portavoz de estas ideas son *Emancipación*, *Mujeres Libres* y *Companya*. La primera nace en febrero de 1937 y es el órgano del POUM. Sus artículos se centran en las diferencias salariales y de oportunidad que hay entre varones y mujeres, tratan de sexualidad y maternidad y ponen particular insistencia en la necesidad de una transformación de las conciencias y la vida en todos sus actos a fin de hacer posible la revolución.

La lucha revolucionaria implicaba la emancipación de la mujer y ello fue la tarea principal de *Mujeres Libres*. Fue éste un grupo libertario, entroncado en la vieja tradición anarquizante española, que, en vísperas de la Guerra Civil, saca a la luz una publicación del mismo nombre. Su originalidad radica en plantearse la lucha de la emancipación femenina como un elemento *sui generis* de la revolución que el anarquismo pretende llevar a cabo.⁵ Contra todas las ideologías que, incluso entre los anarquistas, hacían de la mujer un ser inferior al varón, encaminada fundamentalmente a la maternidad y cuyo trabajo y actividades tienen incomparablemente menos alcance que los de aquél, *Mujeres Libres*, como organización y como publicación, intenta concienciar a los anarquistas de ambos sexos acerca del nuevo papel que está reservado a la mujer en los tiempos que se acercan. Su objetivo inicial fue la emancipación y revalorización de la mujer. Pero casi inmediatamente después que el grupo cristalizase, estalló la Guerra Civil y sus militantes se lanzan a la lucha.

En 1938 y en Cataluña nace *Companya*, portavoz de las mujeres del PSUC. Es una revista bimensual que contiene novelas, crítica cinematográfica, dietética, modas y está ilustrada con fotografías. He aquí algunas líneas de su programa:

«La mujer ha de buscarse la salvación por ella misma, ha de luchar por poder asumir su propio destino y llevarlo a cabo después. Pero tiene que tener siempre en cuenta quiénes pueden ser sus posibles aliados: los que sufren el dolor de la opresión y sus hermanos de esclavitud, las masas laboriosas del pueblo fascista.»

(*Companya*, 1, marzo 1937.)

Tanto los comunistas como los anarquistas chocan constantemente con los prejuicios arraigados en la mentalidad masculina a propósito de las tareas reservadas a la mujer en la vida política y aun en el conflicto bélico. Las revistas del Partido Comunista, por boca de Dolores Ibárruri, hacen constantemente llamadas a la mujer para que mantenga el combate, no sólo en las trincheras contra el enemigo fascista, sino en pro de una renovación total de las costumbres, luchando por obtener puestos de dirigentes en los sindicatos y los partidos políticos que hasta aquí eran dominados por

5. «Mis artículos se titulaban *La cuestión femenina en nuestros medios*, esto es, no la cuestión femenina en términos generales, no la cuestión en terreno filosófico, sino la cuestión en términos anarquistas.» Lucía Sánchez Saornil en *Solidaridad Obrera* de 8 de noviembre de 1935: citado en *Mujeres libres: España 1936-1939*, compilado por Mary Nash (Barcelona: Tusquets, 1975), p. 63.

los varones; para que se presenten a elecciones municipales y puedan llegar a concejales: «Nadie como ellas ha de ayudar a limpiar de todas partes la carroña fascista y reaccionaria.» *Mujeres Libres* da igualmente una importancia fundamental a esta doble lucha contra las ideas preconcebidas y la considera parte integrante de la liberación de la mujer y consiguientemente de toda la revolución social. Sus militantes rechazan toda división de roles y funciones y su lucha política no la realizarán únicamente en el seno de los sindicatos y mediante la colectivización de los centros de producción, sino en todos los niveles de la vida. Su concepto de revolución iba más allá de la democracia y el socialismo. El combate, decían, se debe hacer contra todas las estructuras patriarcales que se encontraban en el seno de los partidos con ínfulas revolucionarias, en la organización de la sociedad y las conciencias.⁶

Tercera época: El postfranquismo (1975-1978)

En 1939 termina la Guerra Civil. La situación política española se transforma radicalmente. La calma y el retorno al orden encubren la atroz represión que impone la derecha vencedora. La prensa política dirigida a la mujer enmudece y sólo hay lugar para la prensa de modas y salones, la del «eterno femenino». La mujer sólo puede dejar oír su voz en el rincón del hogar.

Después de los «25 años de paz», y en pleno furor desarrollista, inician su carrera clandestina grupos de mujeres politizadas que se asocian a los movimientos obreros. Fruto de estas actividades de solidaridad con los presos políticos nace en 1965 el Movimiento Democrático de Mujeres. En los años siguientes organizan múltiples actividades, unas de formación y concienciación de la mujer a través de charlas, hojas clandestinas e informativas, otras son acciones directas como la formación de comisiones para plantear reivindicaciones concretas, grupos de ayuda a los presos políticos, acciones ante la carestía de vida.

Ya entrados los años setenta, sobre todo después de la muerte de Carrero Blanco en 1973, el frente monolítico del franquismo empieza a cuartearse. El malestar político-social incuba la gran eclosión de vida política que verá la luz a la muerte del dictador en 1975. Ese año había sido declarado por la ONU *Año Internacional de la Mujer*. Bajo esta cobertura, cierto número de movimientos feministas habían organizado en Madrid unas Jornadas de Liberación de la Mujer que tuvieron lugar en diciembre, pocos

6. Mary Nash, *Mujeres libres...*, op. cit., p. 16.

días después de la muerte del general Franco. Ésta fue la señal de partida para que saltaran a la calle los movimientos feministas, más o menos clandestinos hasta ese momento, a la vez que van surgiendo otros nuevos. *Grosso modo* podría decirse que una gran parte de estas agrupaciones femeninas tienen carácter preponderantemente local y sus objetivos son de orden práctico, nacidos de la urgencia de las necesidades o problemas cotidianos de los barrios; otras asociaciones funcionan como ramas femeninas de los sindicatos y tratan las reivindicaciones laborales de las obreras; finalmente otros grupos se plantean y abordan problemas de mayor vuelo, a nivel de legislación y de estructuras sociales. El abanico de reivindicaciones de que se hace eco la prensa de estos grupos empieza, pues, con la cesta de la compra y sigue por el derecho a la patria potestad, la utilización libre de anticonceptivos, el derecho a la interrupción voluntaria del embarazo, la despenalización del adulterio y de la homosexualidad, la igualdad laboral de sexos.

Es evidente que, a la búsqueda de resolución para tantos y tan diversos problemas, el movimiento feminista tenía que llegar, tarde o temprano, a plantearse claramente su acción en el campo de la política. Así se vio dentro del *Moviment de Dones de Barcelona* a raíz de sus actividades en el año 1975.⁷

El carácter de «revolucionario» con que se autocalifican reiteradamente las organizaciones feministas en sus publicaciones y proclamas, les ha llevado a apropiarse de un marco de análisis y justificaciones teóricas típicamente marxistas: las discusiones y polémicas acerca de si la mujer constituye o no una clase social, el tema de la reproducción humana como forma de producción de fuerza de trabajo, la opresión de un sexo por el otro, la explotación específica de la mujer en el trabajo, son temas todos que saltan continuamente ante los ojos del lector en revistas como *Vindicación Feminista*, *Opción*, *La Mar* y *Dones en Lluita*. Otra constante general de la ideología feminista es su denuncia virulenta del «machismo» (*sic*) en lo que éste tiene de actitud y en sus manifestaciones, tales como violaciones, la discriminación sexual que penaliza a las mujeres adúlteras o divorciadas, el paternalismo o proteccionismo que se arrojan las instancias burocráticas estatales. Las revistas feministas multiplican la denuncia de actos «machistas» dando nombres incluso. Por otra parte, una de las reivindicaciones que más frecuentemente leemos es la del «derecho al uso del propio cuerpo y al placer». Los grupos libertarios pretenden llegar a otra forma de relación varón-mujer que deje de lado la familia:

7. Amparo Moreno, *Mujeres en lucha* (Barcelona: Anagrama, 1976), p. 49.

«Nuestro objetivo como feministas es la destrucción de la familia como institución y sistema de relación y la lucha en contra de la planificación y masificación de las relaciones. *Nosotras proponemos* relaciones libres entre libres individuos, para lo cual vemos la necesidad de romper la situación pasiva que las mujeres establecemos en nuestras relaciones.»

(*La Mar*, publicación policopiada, sin fecha, sin número.
«Alternativas al planning familiar», pág. 3.)

En suma, a lo largo de tres años escasos de postfranquismo, los movimientos feministas aparecen, siempre a través de su prensa, muy numerosos a la vez que muy fraccionados, a la búsqueda de una ideología adecuada para su acción social y política, la cual por el momento se articula en un análisis teórico inspirado por el marxismo y un sentimiento profundo antimachista. En un editorial, la revista *Opción* resume todo este panorama:

«Constituir una sociedad nueva, cambiar las bases del mundo, terminar con la opresión sexista, alcanzar la igualdad ante la ley, sentar los principios de una educación no machista... Todo eso es feminismo. Una lucha política, revolucionaria, marcada necesariamente por la sexualidad específica de sus miembros [...] La dictadura franquista tenía miedo a la mujer y encorsetó nuestras aspiraciones y reivindicaciones en una organización única, filial del único partido. Todo estaba atado y bien atado. Por eso la sorpresa fue mayúscula cuando, a finales del año 1974, las mujeres empezamos a reunirnos [...] Y formamos grupos de trabajo y los grupos de trabajo fueron creciendo y comenzaron las discusiones ideológicas. Discutir es necesario en los inicios de cualquier movimiento, pero más en el feminista. Hay que buscar las bases de nuestra personalidad, hay que encontrar lo que nos es esencial y lo que es accesorio. En seguida surgieron los problemas. Unos pudieron solucionarse antes, otros siguen ahí planteados y son discutidos casi a diario en alguna parte de España por algún grupo de mujeres. ¿Somos una clase? ¿Es posible la doble militancia? ¿El hombre es el enemigo o son las estructuras? De la diferente respuesta a estas preguntas van surgiendo diferentes posturas, distintos grupos.»

(*Opción*, 7, junio 1977; editorial: «Hagamos un mundo nuevo», pág. 3.)

Circunscribiéndonos ahora al terreno de la actividad política que es el que aquí nos interesa, ¿cuál es la trayectoria y cuáles las tendencias de los movimientos feministas con respecto a la política? En primer lugar, es decisiva la manera cómo las feministas plantean su participación dentro del juego político, así como sus relaciones con los partidos políticos de izquierdas. Que el tema ya preocupaba en las horas de lucha clandestina, bajo el franquismo, lo demuestra el planteamiento que del mismo hizo en 1967 la revista del PSUC, *Nous Horitzons*, en un artículo firmado por Lluïsa Vives.⁸ Tres son las concepciones que, según la autora, dividen los ánimos de varones y mujeres que conjuntamente luchan en el frente político del momento. Los *primeros* son los que piensan que la lucha femenina es algo secundario que carece de objetivos específicos o que éstos son más bien coyunturales o locales. La *segunda*, que la autora califica de «concepción feminista», es la que «parte de la afirmación de que el problema central de la mujer es el de su discriminación en el seno de la sociedad y que, por tanto, el objetivo central de su lucha ha de ser su emancipación». La *tercera* es la que engloba el problema de la mujer dentro del ámbito más general de la lucha de clases y, por tanto, la creación de movimientos femeninos carece de sentido; la liberación de la mujer seguirá automáticamente a la transformación de las estructuras al advenimiento del socialismo.

Puede decirse que este planteamiento sigue actualmente en vigor. Naturalmente, ningún movimiento feminista se adhiere a la primera alternativa que era más bien la de muchos militantes políticos varones, poco dispuestos a conceder a la mujer un mínimo papel en la lucha por las libertades. Las posiciones se han polarizado en torno a la segunda y tercera alternativas. Una fracción del movimiento feminista sostiene que la lucha de las mujeres es específica de ellas y rechazan militar en partidos políticos e incluso aliarse con ellos. Representante de esta tendencia es el grupo que tiene como portavoz a *Vindicación Feminista*:

«[Algunas mujeres] en la búsqueda de su identidad ignorada consideran que los derechos civiles reclamados por sus abuelas, por sus compañeras de hoy en las manifestaciones, en los mitines, en los senados, no constituyen más que un pobre remedo de los recursos masculinos. Inquietas y atormentadas por la pregunta ¿quién soy yo?, ¿quién puedo ser? han despreciado los métodos clásicos de la lucha política y social que el hombre ha patentado después

8. El artículo en cuestión está reproducido en *Papers: Revista de Sociologia*, núm. 9 (1978); véase Giulia Adinolfi, «Per un plantejament democràtic de la lluita de les dones».

de siglos de experiencia. El estrado y la tribuna, el foro y los pantalones son igualmente machistas, marginadores y castradores de la potencia femenina. Hay que encontrar nuevos cauces para el feminismo.»

(*Vindicación Feminista*, 1977, núm. 12, junio, pág. 6.)

Los fundamentos ideológicos de esta postura son la conciencia de clase social explotada que debe albergar la mujer. Sin embargo, la vía a seguir es incierta. Por una parte, no basta con el simple rechazo de la acción política institucionalizada, y por otra, no se ve claro cómo justificar una lucha por la mujer segregada de tantas otras que llevan a cabo los oprimidos de toda índole.

Aunque por distintas razones otros grupúsculos rechazan también el juego político institucional como medio de reivindicación. Las feministas de *La Mar*, en una revista del mismo nombre (sólo han salido dos números), escribieron al respecto:

«Existe una idea en muchas de nosotras, quizá como lastre de la influencia y asimilación de la ideología, cultura y política sexista y masculina. Es el pensar que *no podemos ser autónomas, que es imposible buscar nuestra identidad, que no debemos elaborar políticas aparte, ni debemos luchar* como mujeres independientes de los hombres. Por eso a veces copiamos programas, porque o son o están mejor escritos o porque su estrategia ya está elaborada o porque nos ofrecen concesiones y añadidos "liberadores", en lugar de elaborar nosotras mismas los nuestros [...] a partir de la práctica de las feministas del mundo entero y a partir de poner en cuestión todas las teorías llamadas revolucionarias.»

(*La Mar*, pág. 18.)

Mujeres Libres, la siguiente generación del grupo del mismo nombre que vivió durante la República y Guerra Civil, no adopta la posición anti-masculina de los grupos hasta aquí mencionados; sin embargo, rechaza rotundamente los partidos políticos, no sólo por su oportunismo descarado, sino porque la ideología libertaria en que se inspira propugna la supresión de todo aparato de poder, de toda estructura jerárquica. En su proclama de 1976, la Agrupación de Mujeres Libres de Barcelona dice lo siguiente:⁹

9. Las mismas ideas aparecen vertidas en una publicación del mismo nombre, *Mujeres Libres*, época II, junio 1977, núm. 2.

«En relación con los partidos políticos pensamos que toda "sección femenina" de un partido o todo movimiento feminista cuyos dirigentes son figuras de un partido está condenado a servir los intereses de tal partido antes que los de las mujeres por las cuales pretende luchar. Por esto no aceptamos ningún tipo de dirigismo o manipulación por parte de los partidos, ni ningún tipo de compromiso con ellos, a no ser que sea de tipo táctico ante una lucha determinada y que nuestra intervención se produzca en plenas condiciones de libertad.»

En el polo opuesto está la tendencia de las que piensan que la mujer puede y debe unir su causa a las de la lucha de liberación de los oprimidos y que esta lucha será más eficaz si se lleva de la mano con los partidos revolucionarios. Tal es, entre otras, la posición del Movimiento Democrático de Mujeres. Esta agrupación, en sus primeros momentos de clandestinidad, orientó su combatividad hacia aspectos que caían dentro de la órbita del papel de ama-de-casa: reivindicaciones contra la carestía de vida, una vivienda digna, escolaridad gratuita, etc. Todo esto parecía a muchas feministas de una ramplonería decepcionante. En el programa del Movimiento Democrático de Mujeres (MDM) se leía (1971):¹⁰

«En su lucha por los derechos de la mujer el MDM se apoya en el movimiento obrero y los demás sectores de oposición en lucha. Al contrario que otros movimientos femeninos de Europa y América, el MDM no propugna una forma de lucha específica reservada a las mujeres, sino una acción ligada a los demás sectores democráticos del país que luchan contra la dictadura. El crear una diferencia entre hombre y mujer, el intentar anular a la mujer e ignorarla en su papel de ser social, no es más que otra forma de opresión. Por ello nuestro Movimiento no se plantea la lucha contra el hombre. Lo que es una lucha social no puede transformarse en una "lucha de sexos".»

Es muy posible que la necesidad mutua de apoyo que tenían todas las organizaciones que desde la clandestinidad luchaban contra la dictadura no indujese a las mujeres del Movimiento Democrático a plantear su lucha de otra manera. También contribuyó el que muchas de las animadoras de estas agrupaciones eran miembros de los partidos políticos comunista y socialista, dentro de los cuales se estaba bien ajeno a otorgar un peso

10. Citado por Amparo Moreno, *op. cit.*, p. 106.

específico a la acción propiamente femenina en la larga marcha hacia la libertad.

Seis años más tarde, a principios de 1977, el Movimiento Democrático de Mujeres que ahora se apellida, a la vez, Movimiento de Liberación de la Mujer, celebra en Madrid las Primeras Jornadas de la Mujer Trabajadora. En la ponencia acerca de la mujer en el movimiento obrero se insiste que el sindicato «debe sensibilizarse frente a los problemas de la mujer obrera», debe tener en cuenta su falta de formación, su pasividad ante las acciones reivindicativas y, sobre todo, debe «jugar un papel fundamental en la solución de los problemas sociales que determinan las condiciones de existencia de los trabajadores».¹¹

Hay, por último, una tercera vía dentro del movimiento feminista que trata de conciliar las dos alternativas hasta ahora sobre el tapete. Las mujeres que la abrazan aceptan lo que se ha venido en llamar «la doble militancia»: posibilidad de una acción típicamente feminista y, a la vez, integración dentro de un programa de lucha política a nivel de sindicato o partido. En una mesa redonda convocada por la revista *Opción*, dos de las participantes explican así su doble militancia:

«La mujer tiene que incidir en la sociedad en dos vertientes: debe ir al cambio de unas estructuras junto con el hombre y no olvidar nunca una militancia suya específica como mujer. En este sentido creo en la doble militancia [...] Contradicciones hay muchas. La primera con que nos encontramos las mujeres es que estamos inmersas en una sociedad con unas estructuras, con unas organizaciones totalmente machistas. Con nuestros valores, es decir, con la no competitividad, el no protagonismo es difícil incidir en ellas para su cambio [...] No veo la posibilidad que tiene un partido político femenino de llegar a tener fuerza si de alguna manera no asimila estos elementos competitivos [...] Sean sólo mujeres las que compongan un partido u hombres y mujeres tendrán que llevar unas tácticas machistas porque el medio y las estructuras existentes así lo requieren. Es una contradicción más. Las mujeres que llevamos la doble militancia lo que intentamos es asumir esta contradicción.»

(*Opción*, junio 1977, núm. 7, «Informe: La revolución pendiente», págs. 34-35.)

11. *Primeras Jornadas de la Mujer Trabajadora* (Madrid: Akal, 1977), p. 48.

Después de la lectura de estos fragmentos se apreciará que la panoplia de opciones y valores es bastante completa y que las posiciones son difícilmente conciliables. De aquí que las discusiones y las confrontaciones entre los diversos grupos feministas no sean infrecuentes. Sería, por otra parte, muy interesante desde el punto de vista psicosocial estudiar el nacimiento, las escisiones y fusiones de grupos, la elaboración de los idearios y la dinámica de la acción de las militantes feministas a distintos niveles de la vida social. Este problema queda fuera de la órbita de nuestra investigación por el momento y sólo podemos aflorarlo brevísimamente. La evolución de ciertos grupos como *La Mar*, del que ya hicimos mención, nos parece interesante al respecto, pues quizá refleje ciertos aspectos sociológicos del feminismo actual español. Como grupo ha tenido una existencia efímera (actualmente se ha disuelto), pero ha conseguido hacerse oír a través de dos números de una revista policopiada y artesanal. Sus componentes se sitúan al margen de toda política institucionalizada, ya que, al decir de ellas mismas, «el hecho de delatar y denunciar en cada momento nuestra opresión es ya una lucha revolucionaria». Las militantes de *La Mar* no poseían un programa definida y no se apoyaban en teorías concretas: pretendían ir haciendo teoría «a medida que iban resolviendo sus contradicciones y sus situaciones cotidianas de discriminación y de opresión». Rechazaban el marxismo, ya que éste «parcela la realidad al no matizar ni tener en cuenta la opresión de la mujer por el hombre». Tampoco pueden asimilarse a los anarquistas. Todo ello da la sensación de que, como grupo, se habían definido por exclusiva de todos los demás; su doctrina es casi toda ella negación pura y simple. Se puede augurar que en tales condiciones de «vacío ideológico» el resultado de este esfuerzo es casi nulo. Hasta el presente todas las utopías daban cabida a alternativas reales o imaginarias. En el momento actual hay un nihilismo desencantado que se justifica, de manera poco convincente, como un compás de espera momentáneo.

Una parte del movimiento feminista está constituido por grupúsculos de esta índole que se suceden a ritmo rápido, formándose los unos con los restos de los otros, agitándose brevemente y dando a conocer su ideario en alguna publicación efímera y de calidad discutible. Mucho de toda esta postura se justifica en nombre de la espontaneidad, del antiautoritarismo y antiburocratismo. En todo este bullir de ideas y actividades es decisivo el papel de la letra escrita: sacar a luz una publicación que se promete periódica y lanzar (o repetir) proclamas, formular reivindicaciones o proponer nuevas formas de relación familiar, es constituirse en una instancia de saber y darse así un derecho a la existencia casi sólo por tener acceso a la palabra en forma de «mensaje imperativo».

En contraste a la fragmentación de grupúsculos en que la discusión

discurre por cauces relativamente independientes, hay que hacer notar que las acciones concretas de las feministas son mucho más coherentes y que poseen una capacidad admirable de movilización masiva ante ciertas situaciones de discriminación sexista y de atropello. Son ya numerosos los casos de reivindicaciones femeninas que han hecho inclinar en su favor la balanza de una legislación anticuada. La batalla del divorcio y del aborto aún no se ha planteado. No es muy aventurado avanzar que probablemente hay aquí un campo de acción que conjuntará muchas energías feministas y que alcanzará resultados tangibles.

ADOLFO PERINAT

Departament de Sociologia / Departament de Psicologia
Universitat Autònoma de Barcelona
Bellaterra
Barcelona